

ITEM	LOCALIDAD	PNPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
1	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	ASOCIACION PARROQUIAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL APACOS	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
2	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	ANIBAL RAMÓN RUFFNER	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
3	CARHUAZ	PN	EVELYN ROCIO CHAUCA TORO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
4	SATIPO-RIO NEGRO	PN	JUAN EDUARDO SOCA QUISPE	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
5	AYACUCHO	PN	EDWARD LEON PALACIOS	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
6	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	REYNALDO ALBORNOZ LAUYA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
7	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	REYNALDO ALBORNOZ LAUYA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
8	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	GLICERIO BAYONA SAAVEDRA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
9	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	GLICERIO BAYONA SAAVEDRA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
10	AYACUCHO	PN	HILDO CONDEÑA MENESES	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
11	AYACUCHO	PN	GUILLERMO VITERBO ROBLES KAJATT	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
12	AYACUCHO	PN	HUMBERTO FERNANDO TORRES DELGADO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
13	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	HUMBERTO FERNANDO TORRES DELGADO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
14	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	LALI CHAMBI FLORES	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
15	CHACLACAYO	PN	LUIS ENRIQUE TAPIA GALVEZ	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PN/PJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
16	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	ANNY MAIBETH GAMARRA QUISPE	FM	COMERCIAL	Deberá presentar una nueva carta fianza, toda que en la carta fianza presentada se indica que el monto a favor es para el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, siendo lo correcto Transportes.	OBSERVADO	El numeral 14, señala que la carta fianza debe estar al nombre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
17	AYACUCHO	PN	MANUEL EUSTAQUIO GONZALEZ YUPANQUI	FM	COMERCIAL	Deberá presentar una nueva carta fianza, toda que en la carta fianza presentada se indica que el monto a favor es para el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, siendo lo correcto Transportes.	OBSERVADO	El numeral 14, señala que la carta fianza debe estar al nombre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
18	AYACUCHO	PN	MANUEL EUSTAQUIO GONZALEZ YUPANQUI	FM	COMERCIAL	Deberá presentar una nueva carta fianza, toda que en la carta fianza presentada se indica que el monto a favor es para el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, siendo lo correcto Transportes.	OBSERVADO	El numeral 14, señala que la carta fianza debe estar al nombre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
19	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	RAUL ADRIAN ESPINOZA ALVA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
20	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	RITA CHOQUE IBAÑEZ	OM	COMERCIAL	Deberá presentar una nueva Carta fianza toda vez que la presentada es incorrecta. Su plazo de vigencia ha sido establecida hasta las 00:00 horas del 7 de julio de 2011, siendo lo mínimo hasta el 8 de julio de 2001.	OBSERVADO	En el numeral 14 de las bases, señala que en la carta fianza debe indicar como mínimo hasta el 8 de julio de 2011, asimismo no deberá indicar fecha de vencimiento.
21	AYACUCHO	PN	AGUIDA AGRIPINA VALVERDE GONZALES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
22	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PN	LUCRECIA YUNY PUMA HUALLATA	OM	EDUCATIVA	Deberá presentarse un nuevo formato RPN-8, toda vez que en el presentado no se consigna el distrito, provincia y departamento (depende de ello para obtener 15 puntos mas por domicilio).	OBSERVADO	En el numeral 13.3.1.1, respecto al sobre 1, para el puntaje por lugar residencia, se adjuntará la declaración jurada suscrita por el postor indicando debidamente su domicilio.
23	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	EMPRESA DE RADIO DIFUSIÓN Y ESPECTACULOS SAN MIGUEL- RADIO SAN MIGUEL S.R.L.	OM	COMERCIAL	Carta fianza incorrecta. La Carta Fianza ha sido otorgada a nombre de EMPRESA DE RADIO Y DIFUSIÓN Y ESPECTACULOS SAN MIGUEL RADIO SAN MIGUEL S.C.R.L, sin embargo el nombre oficial de la empresa es EMPRESA DE RADIO DIFUSION Y ESPECTACULOS SAN MIGUEL RADIO SAN MIGUEL S.C.R.L.	OBSERVADO	La Carta Fianza debe ceñirse según lo consignado en su partida registral e constitución.
24	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	LEONIDAS MEJIA BARBOZA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
25	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	MARVI MOISES MEJIA CRUZADO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
26	SECHURA	PN	JAVIER ALBERTO LOZADA FLORIANO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
27	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RADIO TELEVISION DOBLE RL E.I.R.L.	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
28	APURIMAC	PJ	RADIO TELEVISION DOBLE RL E.I.R.L.	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
29	LA MERCED - SAN RAMON	PN	JUAN VILLENA PRIETO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
30	CARHUAZ	PN	JUAN VILLENA PRIETO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
31	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	JUAN VILLENA PRIETO	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
32	SATIPO-RIO NEGRO	PN	JUAN VILLENA PRIETO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
33	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	JUAN VILLENA PRIETO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
34	QUILLABAMBA	PN	JUAN VILLENA PRIETO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

52 LA MERCED - SAN RA

ITEM	LOCALIDAD	PNPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
53	LA MERCED - SAN RAMON	PJ	CORPORACION RADIAL DEL PERU	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
54	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PJ	CORPORACION RADIAL DEL PERU	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
55	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	PEDRO DURAND CHARCA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
56	SECHURA	PN	WALTER ARTURO LOZADA FLORIANO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
57	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	MARY LUZ MAMANI CAJCHAYA	OM	COMERCIAL	La postora no presenta copia del DNI legalizada por Notario o certificada por Fedatario del Ministerio.	OBSERVADO	En el numeral 13.3 de las Bases del concurso publico la copia del DNI vigente del postor es requisito para la calificación de los postores
58	LA MERCED - SAN RAMON	PJ	MISION PERU	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
59	AYACUCHO	PJ	IGLESIA CRISTIANA RHEMA INTERNACIONAL	FM	EDUCATIVO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
60	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PN	FLORES GARCIA CESAR AUGUSTO	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
61	QUILLABAMBA	PN	FLORES GARCIA CESAR AUGUSTO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
62	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RED TITIKAKA- INSTITUTO DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA EL DESARROLLO HUMANO	OM	EDUCATIVO	No presentó Certificado de Vigencia de Poder del representante legal. Faltan la RPJ-3 y RPJ-4 del señor Bonifacion Valero Gallegos	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
63	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	EMPRESA RADIODIFUSORA UYARIWAY E.I.R.L.	OM	EDUCATIVO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
64	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	OM	EDUCATIVO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
65	AYACUCHO	PJ	GRUPO D'RUSTICO	FM	COMERCIAL	No se han presentado los formatos RPJ-2 y RPJ-5 del señor Oscar Andres Lumbreras Paz Vergara, socio de la empresa.	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
66	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RADIO Y TELEVISION TELECOLLAO S.R.LTDA.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
67	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RADIO Y TELEVISION TELECOLLAO S.R.LTDA.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
68	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ADVENTISTA TUPAC AMARU	OM	EDUCATIVO	DNI del representante legal no está legalizado. En la partida registral no se señala como objeto social la prestación de servicio de radiodifusión.	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
69	QUILLABAMBA	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PNPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
70	QUILLABAMBA	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
71	AYACUCHO	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
72	AYACUCHO	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	FM	COMERCIAL	No se presentó el formato RPJ-11.	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
73	APURIMAC	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
74	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	CADENA RADIAL DEL PERU S.R.L.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
75	AYACUCHO	PJ	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza es por un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
76	SECHURA	PJ	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
77	QUILLABAMBA	PJ	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza es por un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
78	CASMA	PJ	RADIO LA KARIBEÑA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza es por un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
79	AYACUCHO	PJ	RADIO LA EXITOSA S.A.C.	FM	COMERCIAL	En la Carta Fianza se consignó un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
80	SECHURA	PJ	RADIO LA EXITOSA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza consigna un monto menor al previsto en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
81	QUILLABAMBA	PJ	RADIO LA EXITOSA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza consigna un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
82	CASMA	PJ	RADIO LA EXITOSA S.A.C.	FM	COMERCIAL	La Carta Fianza consigna un monto menor al previsto en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00).	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
83	AYACUCHO	PJ	FUNDACION SANTA MARIA	FM	EDUCATIVA	En la Partida Registral no se señala que el objeto social es la prestación de servicios de radiodifusión. En El formato RPJ-4 la programación no corresponde a la finalidad educativa, pues en su mayoría no está destinado a la educación, cultura, deporte y religión. Se consignó un monto menor al señalado en las Bases del C.P. (Monto mínim: S/. 2,880.00). Consigna hora de vencimiento en la fecha de vencimiento, 8 de julio de 2011.	OBSERVADO	- Numeral 15 de las Bases, DE LA APERTURA DE SOBRES N° 1 Y 2: Los documentos presentados no deberán contener errores, borrones, enmendaduras, correcciones, estar incompletos salvo que no corresponda su llenado. Del cual se publicará la relación de Postores Aptos y Observados.
84	CHACACAYO	PN	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PMPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
85	LA MERCED - SAN RAMON	PN	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
86	CARHUAZ	PN	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
87	SECHURA	PN	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
88	SECHURA	PN	MANUEL DE LA CRUZ QUIROGA QUEREVALÚ	FM	EDUCATIVO	No presentó copia del DNI ni Carta Fianza.	NO APTO	Numeral 16.1.3.3. Se considerará postor no apto si la carta fianza no es presentada en el Sobre N° 2 en la fechas previstas para su entrega
89	AZANGARO-PUNO	PN	SEVERO JESUS PERALTA ILLANES	OM	EDUCATIVO	No presentó Carta Fianza.	NO APTO	Numeral 16.1.3.3. Se considerará postor no apto si la carta fianza no es presentada en el Sobre N° 2 en la fechas previstas para su entrega
90	SAN MARCOS-CAJABAMBA	PN	JHONY JAVIER ARMAS MONZON	OM	COMERCIAL	No presentó Carta Fianza.	NO APTO	Numeral 16.1.3.3. Se considerará postor no apto si la carta fianza no es presentada en el Sobre N° 2 en la fechas previstas para su entrega
91	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	JHONY JAVIER ARMAS MONZON	FM	COMERCIAL	No presentó Carta Fianza.	NO APTO	Numeral 16.1.3.3. Se considerará postor no apto si la carta fianza no es presentada en el Sobre N° 2 en la fechas previstas para su entrega
92	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	JHONY JAVIER ARMAS MONZON	FM	COMERCIAL	No presentó Carta Fianza.	NO APTO	Numeral 16.1.3.3. Se considerará postor no apto si la carta fianza no es presentada en el Sobre N° 2 en la fechas previstas para su entrega
93	APURIMAC	PN	ARNALDO SILVA SUMALAVE	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
94	AYACUCHO	PN	SERAFINA BENEDICTA RISCO HUAMAN	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
95	AYACUCHO	PN	ANITA AQUINO RISCO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
96	AYACUCHO	PN	FLOR MARIA MONTERO HUAMANI	FM	EDUCATIVA	El administrado deberá presentar nuevo proyecto de comunicación, debido a que se verificó que el tipo de programación no corresponde a la finalidad educativa. Corregir Carta Fianza, debido a que consignó hora de vencimiento en la fecha de vencimiento, ocho de julio de dos mil once.	OBSERVADO	Numeral 16.1.1 de las Bases, específicamente en la siguiente: b) de Los Proyectos de Comunicación: Se entenderá como servicio de radiodifusión educativa, cuando el acápite VII.3 del Proyecto de Comunicación se haya marcado más de la mitad de las horas de transmitir con los ítems referidos a educación, cultura, deporte, religioso y de formación integral de las personas, tanto en la programación de Lunes a Viernes como la del Sábado y Domingo. Numerar 14 de las Bases, dice: El plazo de vigencia de la(s) Carta(s) Fianza(s) será desde el 08 de abril hasta el 08 de julio del 2011 como mínimo, renovable a solicitud del Ministerio. La carta fianza no deberá indicar hora de vencimiento.
97	AYACUCHO	PN	GEORGE STEVIE CAMA GODOY	FM	EDUCATIVA	El administrado deberá presentar nuevo proyecto de comunicación, debido a que se verificó que el tipo de programación no corresponde a la finalidad educativa. Corregir Carta Fianza, debido a que consignó hora de vencimiento en la fecha de vencimiento,	OBSERVADO	Numeral 16.1.1 de las Bases, específicamente en la siguiente: b) de Los Proyectos de Comunicación: Se entenderá como servicio de radiodifusión educativa, cuando el acápite VII.3 del Proyecto de Comunicación se haya marcado más de la mitad de las horas de transmitir con los ítems referidos a educación, cultura, deporte, religioso y de formación integral de las personas, tanto en la programación de Lunes a Viernes como la del Sábado y Domingo. Numerar 14 de las Bases, dice: El plazo de vigencia de la(s) Carta(s) Fianza(s) será desde el 08 de abril hasta el 08 de julio del 2011 como mínimo, renovable a solicitud del Ministerio. La carta fianza no deberá indicar hora de vencimiento.
98	AYACUCHO	PN	MARIELA ALICIA COX MELENDEZ	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
99	AYACUCHO	PN	WILMER LOPEZ BRAVO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
100	AYACUCHO	PN	CLETO FELIX CORONADO REYES	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PNPL	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
101	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	MARCO ANTONIO BURGA	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
102	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	HUMBERTO PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ	FM	COMERCIAL	Corregir Carta Fianza, debido a que el NOMBRE del POSTOR se encuentra incompleto	OBSERVADO	- Numeral 14 de las Bases, DE LA CARTA FIANZA
103	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	SANTIAGO CHOQUEHUANCA RIVERA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
104	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	SHIRLEY NOHELY APAZA BERNEDO	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
105	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	PATRICIA BERNEDO COLQUE	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
106	CARHUAZ	PN	JUAN CARLOS NORABUENA OBREGON	FM	EDUCATIVA	EN EL FORMATO RPN-8 NO CONSIGNO LA PROVINCIA NI DEPARTAMENTO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DEL POSTOR.	OBSERVADO	- Numeral 14 de las Bases, dice: El plazo de vigencia de la(s) Carta(s) Fianza(s) será desde el 08 de abril hasta el 08 de julio del 2011 como mínimo, renovable a solicitud del Ministerio. La carta fianza no deberá indicar hora de vencimiento.
107	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PN	MARIANO CONCEPCION PUMA CHIPAYO	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
108	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	ANTONIO ESTEBAN AUCCA REYES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
109	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	VALERIANA LIDOVINA SUAREZ ROMERO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
110	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	CARMEN SALVATIERRA CACERES	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
111	LA MERCED - SAN RAMON	PN	DELIA LLANOS AGÜERO DE CABALLERO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
112	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	LUIS ARNALDO GALINDO SALAZAR	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
113	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	SOLORZANO LLAQUI RUTH ASUNCION	OM	EDUCATIVA	En la Carta Fianza, señala "del señor Solorzano Llaqui Ruth Asución" debiendo decir "de la señora".	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
114	QUILLABAMBA	PN	BRAVO MIRANDA MIGUEL ANGEL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
115	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	BRAVO MIRANDA MIGUEL ANGEL	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
116	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PN	MIRANDA GONZALES ELENA CONSTANTINA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PN/PJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
117	AYACUCHO	PN	MIRANDA GONZALES ELENA CONSTANTINA	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
118	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	MIRANDA GONZALES ELENA CONSTANTINA	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
119	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	MIRANDA GONZALES ELENA CONSTANTINA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
120	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	ZELADA GOMEZ JOSE ALFREDO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
121	SATIPO-RIO NEGRO	PN	ZELADA GOMEZ JOSE ALFREDO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
122	CHACLACAYO	PN	LOZANO PEREZ MARCIANO JEREMIAS	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
123	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	DIAZ CRUZ ISIDRO	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
124	SECHURA	PN	VITE MARROQUIN DE SANTOS MILI YESENIA	FM	2	La Carta Fianza, no corresponde a la postora dado que está a favor de Jesus Fuente de Vida EIRL	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
125	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	MARIN QUIRO OSWALDO EDWIN	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
126	CASMA	PN	FLORES CUSTODIO MARIA BERTHA	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
127	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	CHIRI CAÑAPATAÑA FRANCISCA	FM	EDUCATIVA	Presentar copia del DNI actualizado, ya que el presentado se encuentra vencido.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
128	CASMA	PN	MILLA MILLA PEDRO LUCIO	FM	COMERCIAL	NO PRESENTO LA CARTA FIANZA	NO APTO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
129	AYACUCHO	PN	INGA NAVARRO SABINO	FM	COMERCIAL	Presentar copia del DNI actualizado, ya que el presentado se encuentra vencido.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
130	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PN	SOTO ENCISO OSCAR DANIEL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
131	AYACUCHO	PN	PALOMINO RAMOS WALTER VIDAL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
132	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	REGIS CASTILLO JORGE RAUL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
133	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	DIAZ ARETEGUI CIRIACO ISIDRO	OM	COMERCIAL	Presentar copia del DNI actualizado, ya que el presentado se encuentra vencido. Presentar una nueva carta fianza, ya que la presentada se encuentra perforada.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
134	APURIMAC	PN	JULIAN HUAMAN LOURDES ANGELICA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
135	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	JULIAN HUAMAN LOURDES ANGELICA	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
136	CARHUAZ	PN	CORREA SALINAS ELIZABETH GABY	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
137	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PN	ALVARADO OLIVERA JAIME ROGELIO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
138	CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN	PN	ALVARADO OLIVERA JAIME ROGELIO	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PNPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
139	SECHURA	PN	CABELLO RODRIGUEZ CARLOS GAMALIEL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
140	AYACUCHO	PN	CABELLO RODRIGUEZ CARLOS GAMALIEL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
141	CARHUAZ	PN	CABELLO RODRIGUEZ CARLOS GAMALIEL	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
142	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA	OM	COMERCIAL	Formato RPN-6, falta la firma de la postora. Presentar una nueva carta fianza, ya que la presentada no consigna completamente el nombre de la postora.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
143	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA	OM	EDUCATIVA	Formato RPN-6, los nombres y apellidos no corresponde a la postora. Presentar una nueva carta fianza, ya que la presentada tiene una vigencia hasta el 10 de junio de 2011, debiendo ser hasta 8 de julio de 2011, como mínimo.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.1 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
144	AYACUCHO	PN	CERVANTES LUCANA WALTER	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
145	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PN	CERVANTES LUCANA WALTER	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
146	QUILLABAMBA	PN	CERVANTES LUCANA WALTER	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
147	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PN	CERVANTES LUCANA WALTER	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
148	SATIPO-RIO NEGRO	PN	ALCANTARA CEDRON JOSE SAUL	FM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
149	CHACLACAYO	PJ	UNIVERSIDAD PERUANA UNION	FM	EDUCATIVA	Presentar un nuevo acuerdo de la asamblea universitaria, ya que en la presentada no consta el acuerdo de prestar el servicio de radiodifusión.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.3 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
150	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RADIO JULIACA S.A.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
151	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	RADIO JULIACA S.A.	OM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
152	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	TELECOM INGENIEROS S.A.C.	OM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
153	AYACUCHO	PJ	INFORMACIONES Y COMUNICACIONES WAYRA HUASI PERU S.A.C.FFM	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
154	AYACUCHO	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
155	SECHURA	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
156	CHACLACAYO	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
157	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

ITEM	LOCALIDAD	PNPJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
158	CARHUAZ	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
159	LA MERCED - SAN RAMON	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
160	SATIPO-RIO NEGRO	PJ	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSICIONES	FM	COMERCIAL	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
161	CASMA	PJ	IGLESIA FUENTE DE BENDICION	FM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder del representante. Asimismo no presentó RPJ-8.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
162	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	IGLESIA FUENTE DE BENDICION	OM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder del representante. Asimismo no presentó RPJ-8.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
163	APURIMAC	PJ	IGLESIA FUENTE DE BENDICION	OM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder del representante. Asimismo no presentó RPJ-8.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
164	SANTA ROSA DE QUIVES - YANGAS	PJ	IGLESIA FUENTE DE BENDICION	FM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder del representante. Asimismo no presentó RPJ-8.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
165	AYACUCHO	PJ	IGLESIA FUENTE DE BENDICION	FM	EDUCATIVA	No presentó certificado de vigencia de poder del representante. Asimismo no presentó RPJ-8.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
166	APURIMAC	PJ	NOTICIAS PERU S.A.C.	OM	COMERCIAL	No presento certificado de vigencia. Deberá presentar una nueva carta fianza, ya que la presentada tiene como fecha vencimiento de la misma el 08 de julio de 2011 a las 12 meridiano. En caso la carta venza el 8 de julio de 2011, no debe indicarse hora de vencimiento.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
167	PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI	PJ	CUZKALLA S.A.C.	OM	EDUCATIVA	RPJ-3, ficha registral no consigna el objeto social de la empresa.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.
168	SAN MARCOS-CAJABAMBA	PJ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.

7 para 1

ITEM	LOCALIDAD	PNEJ	POSTOR	BANDA	FINALIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO	SUSTENTO
169	APURIMAC	PJ	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
170	APURIMAC	PJ	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
171	SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI	PJ	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA	OM	EDUCATIVA	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.	APTO	Documentación presentada acorde con las Bases. No cuenta con impedimento ni prohibición para ser titular de autorización del servicio de radiodifusión.
172	CARHUAZ	PJ	ASOCIACION EDUCATIVA URPICHALLAY	FM	EDUCATIVA	En el certificado de vigencia de poder del representante, no se consignó correctamente el nombre de la asociación. Respecto a la carta fianza, no se consignó correctamente el nombre de la asociación. El mismo vence el 17 de mayo de 2011.	OBSERVADO	No cumplió con lo dispuesto en el numeral 13.3.1.2 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28.

4
pa
f